

URBEIBAR S. L.
CIF: B-20871141

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LAS VIVIENDAS

ESTRUCTURA: De hormigón armado, apoyada sobre muros y zapatas de hormigón armado.

FACHADAS: Cierres de ladrillo de hormigón a media asta con aislamiento. Ventanas y miradores de aluminio lacado con hojas batientes. Vidrio doble Climalit. Persianas enrollables. Fachada ventilada de material pétreo, cerámico o polimérico.

PAVIMENTOS: Parquet de primera calidad barnizado en hall, pasillo y habitaciones, o tarima flotante. Baldosa en cocina y baños.

AZULEJOS: Azulejo o plaqueta hasta techo en cocina y baños, a elección del Arquitecto.

PAREDES HABITACIONES: Ladrillo machetón con revestimiento de yeso proyectado.

CARPINTERÍA: Puertas y rodapié en terminación de roble, ambos barnizados.

COCINA: Equipada con mobiliario y aparatos serie Alpina Brillo de Xey o similar.

BAÑOS: Aparatos Roca o similar con grifería monomando.

CALEFACCIÓN: Instalación individual para calefacción y agua caliente, a gas, con contador individual centralizado.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Mecanismos de primera calidad. En viviendas de tres dormitorios tres puntos de TV, tres puntos de teléfono y tres en previsión. En viviendas de dos dormitorios dos puntos de TV, dos puntos de teléfono y dos en previsión, en otros casos según ley. Video portero

DECORACIÓN: Techos falsos de escayola en pasillo, hall y baños. Moldura y cornisa en todas las habitaciones.

PINTURA: Pintura plástica en techos y paredes. Barniz laca sobre carpintería de madera.

ESCALERA Y PORTAL: Suelos, mesetas, peldaños y rodapié de mármol.

ASCENSOR: Con puertas automáticas en camarín y en escalera.

AISLAMIENTO TÉRMICO, ACÚSTICO Y PROTECCIÓN DE INCENDIOS: El proyecto está ajustado a las Normas Básicas de la Edificación en estas materias.

Información que se presenta en cumplimiento de lo establecido, y cualquier duda que surja en su interpretación se someterá al criterio del Sr. Arquitecto Director de la obra.

NOTA:

Cualquier material relacionado en esta memoria, podrá ser modificado por la Dirección Facultativa o por problemas de suministro, siendo en todo caso los materiales colocados de igual calidad que los sustituidos.